FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado No. 069

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los (11) días de diciembre de 2003, en el Auditorio Guillermo Fergusson, del Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo Número 610 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. Sesión Ordinaria No. 137 del 9 de diciembre de 2003, se realizó acto solemne para otorgar el título de :

ENFERMERO

A

JUAN PABLO BERMUDEZ MARTIN

Identificado (a) con C.C. número 79'866.218 expedida en Sfé de Btá D.C., como consta en el acta número 069 del libro de actas de grado de la Facultad de Enfermería

Se confiere el título en nombre del Ministerio de Educación Nacional en reconocimiento a que el mencionado estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum reglamentario para el programa de ENFERMERIA y llenó todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bogotá, D.C. a los (11) días de diciembre de 2003.

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerrector

Secretario General

Decano

Secretario Académico

00028

THOMAS GREG & SONS.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad de Enfermería

En atención a que

Juan Pablo Bermúdez Martín

c.c. 79.866.218 Santafé de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Enfermero

En testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos en Bogotá, D.C., a los 11 de Diciembre de 2003

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerrector

Secretario General

Decano

Secretario Académico

Número de Registro 828 Número de Folio 68

Bogotá D.C. 11-12 de 2003

00028

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad de Enfermería

En atención a que

Juan Pablo Bermúdez Martín

c.c. 79.866.218 Staff de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Enfermero

En testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos en Bogotá, D.C., a los 11 de Diciembre de 2003

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerrector

Secretario General

Decano

Secretario Académico

Número de Registro 828 Número de Folio 68
Bogotá D.C. 11-12 de 2003

00028

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado No. 069

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los (11) días de diciembre de 2003, en el Auditorio Guillermo Fergusson, del Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo Número 610 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. Sesión Ordinaria No. 137 del 9 de diciembre de 2003, se realizó acto solemne para otorgar el título de :

ENFERMERO

A

JUAN PABLO BERMUDEZ MARTIN

Identificado (a) con C.C. número 79'866.218 expedida en Sfé de Btá D.C. , como consta en el acta número 069 del libro de actas de grado de la Facultad de Enfermería

Se confiere el título en nombre del Ministerio de Educación Nacional en reconocimiento a que el mencionado estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum reglamentario para el programa de ENFERMERIA y llenó todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Bogotá, D.C. a los (11) días de diciembre de 2003.

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerrector

Secretario General

Decano

Secretario Académico

00028

THOMAS GREG & SONS.